



SESIÓN ORDINARIA CONSEJO DEPARTAMENTAL

Acta N° 02/2023

Día 27/02/2023

--- En Bahía Blanca, a los **veintisiete** días del mes de **febrero** de dos mil veintitrés, siendo la hora **dieciocho** y **diez** minutos, se reúnen los integrantes del Consejo Departamental en **sesión ordinaria**, la que es presidida por el Sr. Director Decano del Departamento, Ing. Martín J. Serralunga, quien es asistido por la Sra. Secretaria Académica, Ing. Silvina A. Cognoli, a los efectos de tratar los puntos incluidos en el orden del día.

--- Se hallan presentes por los distintos claustros, los siguientes Consejeros:

Por el claustro de Profesores: *Dra. Carla Verónica PRIANO; Agrim. Marcelo Francisco LORENZO, Ing. Roberto Adrián CASTAÑO; Ing. Pablo Raúl VERNIÈRE* (Titulares).

Por el claustro de Docentes Auxiliares: *Dr. Diego Gabriel ROSSIT* (Titular).

Por el claustro de Alumnos: *María Anahí ZORATTO MACÍAS; Camila ACHUCARRO* (Titulares).
Magali Andrea BALESTRI; Eleri PRAT (Suplentes).

1) Informe de Dirección.

El Ing. Serralunga informa al plenario sobre los siguientes temas:

- Se ha recibido la nota de la Administración Nacional de Seguridad Social que informa que se ha otorgado el beneficio jubilatorio a la docente **María Teresa GONZALEZ (Legajo 4874)**, a partir del **01/03/2023**.

- **Resolución R 12/2023:**

El Rector ha promulgado esta resolución por la cual se dan por finalizadas las funciones docentes de la Agrim. Mariana Teresa DE FINO (CUIL 27-14690685-6, Legajo 7907), en un cargo de Asistente de Docencia con Dedicación Simple en el Departamento de Ingeniería, a partir del 01/01/2023.

- **Designación Coordinador y Secretario – Comisión Curricular de Ingeniería Industrial:**

En la primera reunión de la Comisión Curricular de Ingeniería Industrial, celebrada el 22 de febrero, se decidió avalar la continuidad en sus funciones del coordinador del Ing. Toncovich y del Secretario Ing. Sívori.

2) Elección del Vicedirector del Departamento de Ingeniería. Conformación de comisiones del Consejo Departamental.

El Director Decano propone al Dr. Daniel Horacio Felix para cumplir las funciones del Vicedirector del Departamento de Ingeniería. Señala que el Dr. Felix –cuyos destacados antecedentes académicos son por todos conocidos-, se ha desempeñado en la función durante varios ejercicios estatutarios previos, colaborando permanentemente con la gestión.

Sometida la propuesta a votación, el Consejo aprueba la designación por unanimidad de votos positivos.

A continuación, el Ing. Serralunga enumera las cinco comisiones del Consejo Departamental (Comisión de Enseñanza, de Investigación y Posgrado, de Asistencia Técnica, de Presupuesto y Espacios Físicos y de Interpretación y Reglamento), e invita a los presentes a conformar las mismas y a designar un coordinador y un subcoordinador.

Los asistentes registran sus nombres en las comisiones de su preferencia, en planillas confeccionadas al efecto.

Se acuerda que, en principio, se mantendrá el día y horario de las comisiones, las que en su primera sesión designarán coordinador titular y suplente. Asimismo, se acuerda mantener las reuniones plenarios del Consejo, los días lunes a las 18:00 hs, con frecuencia quincenal.

3) Ratificación de Resoluciones del Director Decano.

Se ratifican por unanimidad las resoluciones emitidas por el Director Decano, “*ad referendum*” del Consejo Departamental de Ingeniería, cuyos textos resolutivos principales se detallan a continuación:

- **DI 005/2023:**

SOLICITAR a la Secretaría General Académica que autorice la licencia sin goce de haberes a la **Ing. Florencia MUSSINI (DNI 31.560.952 - Legajo UNS 14.780)** en el cargo de Ayudante “A” con dedicación simple (*Id de Ingeniería 53169 – Id de Personal 37029115*), en el Área 09 - Hormigón, en las cátedras Estructuras III (5207) y Estructuras IV (5208) de este Departamento, por estar designada en un cargo de mayor jerarquía en forma interina, de acuerdo a lo establecido en el Art. 49º) del Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de las Universidades Nacionales, homologado por el Decreto N° 1246/2015, Apartado II, Inciso a), desde el día 01/03/2023 hasta el 31/12/2023 que finaliza su asignación complementaria.-

- **DI 122/2022:**

Avalar y elevar al Consejo Superior Universitario, la solicitud de prórroga de licencia del Ing. Garófoli, Jorge Martín (Leg. N° 11735) en el cargo de Asistente, dedicación simple, de la cátedra “Proyecto y Diseño Mecánico” (Cód. 5413), con motivo de la obtención de la certificación internacional en gestión de proyectos PMP (Project Management Professional) emitida por el PMI (Project Management Institute) de EEUU, del 1de enero al 31 de diciembre de 2023, en el marco del art. 6º, de la Resolución CSU-82/14.

- **DI 125/2022:**

Designar a los siguientes miembros graduados en las Comisiones Curriculares de las carreras de Ingeniería Civil, Industrial y Mecánica desde el 01/02/2023 hasta las fechas de vencimiento indicadas en cada caso.

- **DI 006/2023:**
Avalar para la alumna Hernandorena, Serena L.U. N° 118.545, la renovación de la Pasantía Educativa en la empresa PBB POLISUR (DOW), por un período de SEIS(6) meses, del 01 de marzo al 30 de agosto de 2023.
- **DI 007/2023:**
Avalar para el alumno Gorosito, Tomás L.U. N° 114.737, la renovación de la Pasantía Educativa en la empresa PBB POLISUR (DOW), por un período de SEIS(6) meses, del 01 de marzo al 30 de agosto de 2023.
- **DI 008/2023:**
Avalar para el alumno Etcheverry, Gonzalo L.U. N° 120.719, la renovación de la Pasantía Educativa en la empresa CARGILL, por un periodo de SEIS(6) meses, del 16 de febrero al 15 de agosto de 2023.

(Siendo las 18:25 se incorpora al plenario la consejera María Teresa González, como titular con voz y voto).

4) Excepciones alumnos.

En virtud de las solicitudes de excepción presentadas por los alumnos de las carreras de Ingeniería Civil, Ingeniería Industrial e Ingeniería Mecánica y en concordancia con lo dictaminado por la Comisión de Enseñanza, se resuelve por unanimidad:

- **OTORGAR**, por excepción, lo solicitado por el alumno **Franco CAMPODONICO-CIA, DNI N° 43.185.746**, de la carrera de Ingeniería Mecánica, plan 2006, respecto a dar por aprobado el examen de nivelación de Física y Matemática.
- **OTORGAR** la excepción a la baja por inactividad, al alumno **Martín Gonzalo DE ELORRIAGA, LU N° 72.514**; de la carrera Ingeniería Civil, plan 1997; en el marco de la Resol. 757/2013, art. 3°; a partir del 1° cuatrimestre de 2023.
- **OTORGAR**, por excepción, lo solicitado por el alumno **Valentín GUIASOLA, Reg. N° 144.863**, de la carrera de Ingeniería Civil, plan 2006, respecto a dar por aprobado el examen de nivelación de Física y Matemática.
- **ACCEDER**, por excepción, a lo solicitado por el alumno **CASTRO, Franco Nicolás, Reg. N° 126.125**, de la carrera (6) Ingeniería Industrial, plan 2005, respecto a **CURSAR** la asignatura “Física II” (cód. 3052) sin tener aprobada la asignatura correlativa “Física I” (cód. 3051), durante el Curso Intensivo de Verano 2023. **NO OTORGAR** la excepción a rendir el examen final de la asignatura “Física II” (cód. 3052) sin tener aprobada la asignatura correlativa “Física I” (cód. 3051).

5) Renuncia Consejero alumno.

Se aprueba el tratamiento de este punto del orden del día, por el plenario constituido en Comisión.

Gabriel Alejandro Rodríguez, Consejero Departamental suplente por el claustro alumnos de la lista UNIDAD INGENIERÍAS, presentó su renuncia al cargo desde el día lunes 13 de febrero de 2023. Solo puede renunciar una vez constituido el Consejo, por lo cual el tema se trata en esta sesión. Sometido a votación resulta aprobado por unanimidad por lo que se resuelve:

- **ACEPTAR LA RENUNCIA** que presenta el Sr. Alejandro Gabriel Rodríguez (DNI 42.131.699 – Reg. N° 122.439), a su función como Consejero Departamental de ese Departamento a partir del 27/02/2023. Solicitar a la Junta Electoral, la proclamación de un nuevo representante del claustro alumnos, en reemplazo del renunciante.

6) Llamado a Inscripción de Antecedentes: un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple – Asignatura: Carreteras (5044) – Exclusión de Postulantes - (Expediente 4170/2022 – Minuta 655/2022).

Se aprueba la consideración del tema con el plenario constituido en comisión.

Cerrado el plazo establecido, se ha registrado la inscripción válida de los siguientes postulantes:

- **Ing. Lucrecia Natalia ROMERO**
- **Ing. Iván Alberto KOMAŃSKI**

Se aprueban por unanimidad las inscripciones de ambos postulantes en el Llamado a Inscripción de antecedentes para la cobertura interina del cargo detallado.

7) Renuncia del Ing. Leandro MARTORELL en un cargo de Ayudante A con dedicación simple – Asignaturas: Estructuras III (5207) y Estructuras IV (5208) a partir del 12/03/2023 - (Min. 23/2023)

Secretaría informa sobre la recepción de la nota enviada por el Ing. Martorell en la que manifiesta su intención de renunciar al cargo mencionado en el título. Puesto a consideración del plenario, resulta aprobado por unanimidad por lo que se resuelve:

➤ **ACEPTAR LA RENUNCIA DEFINITIVA** que presenta el **Ing. Leandro MARTORELL (Legajo UNS 13.578 DNI 23.300.823)** al cargo de Ayudante "A" con dedicación simple (*Id de Ingeniería 53171 - Id de Personal 37029117*) en el Área 09 - Hormigón, en las cátedras Estructuras III (5207) y Estructuras IV (5208) a partir del 12/03/2023.-

8) Solicitud de designaciones para cobertura de cargos docentes. Convenio para el dictado de Ingeniería Industrial en CRESTA (Minutas 56/2023; 57/2023; 58/2023; 61/2023 y 62/2023).

Se aprueba el tratamiento de este tema con el plenario constituido en comisión.

Secretaría informa que en el marco del acuerdo específico entre la Municipalidad de Tres Arroyos, el Centro Regional de Estudios Superiores de Tres Arroyos (CRESTA) y la Universidad Nacional del Sur, mediante el que se dicta carrera de Ingeniería Industrial, se procedió a convocar a los docentes para cubrir los cargos necesarios para el dictado de las asignaturas correspondientes.

Las propuestas, para las cuales se ha seguido el procedimiento establecido por la Resolución CDI 67/2019, fueron elevadas a la consideración del Consejo Departamental por el Coordinador Académico del programa en la UNS -Dr. Mariano Frutos-. Sometidas a votación, resultan aprobadas. Por lo tanto, se resuelve:

➤ **OTORGAR UNA ASIGNACIÓN COMPLEMENTARIA** al **Ing. Juan José OGA (DNI 31.938.460 - Legajo UNS 13.324)** para cumplir funciones de **PROFESOR ADJUNTO** con dedicación simple, en la cátedra Máquinas Primarias I (5346), carrera de Ingeniería Industrial, sede CRESTA, por el período que va desde el 13/03/2023 hasta el 12/08/2023.-

➤ **OTORGAR UNA ASIGNACIÓN COMPLEMENTARIA** al **Dr. Ing. Diego Gabriel ROSSIT (DNI 35.096.249 - Legajo UNS 13.368)** para cumplir funciones de **PROFESOR ADJUNTO** con

dedicación simple, en la asignatura Modelización y Métodos de la Ingeniería Industrial (5386), en el Área 08 - Ingeniería Industrial, sede CRESTA, por el período que va desde el 13/03/2023 hasta el 12/08/2023.

- **OTORGAR UNA ASIGNACIÓN COMPLEMENTARIA** al **Dr. Germán PRIETO (DNI 32.716.254 - Legajo UNS 12.738)** para cumplir funciones de **ASISTENTE** con dedicación simple, en la asignatura Materiales para uso en Ingeniería (5354), carrera Ingeniería Industrial, sede CRESTA, a partir de la efectiva posesión del cargo y por el período de cuatro (4) meses. Solicitar al Consejo Superior Universitario que exceptúe al Dr. PRIETO del requisito establecido en el artículo 13° del Régimen de Incompatibilidades para el Personal Docente de la UNS, a partir de la efectiva posesión del cargo y por el período de cuatro (4) meses.-
- **OTORGAR UNA ASIGNACIÓN COMPLEMENTARIA** al **Ing. Miguel Ángel DI CIANNI (DNI 24.508.217 - Legajo UNS 9.783)** para cumplir funciones de **PROFESOR ADJUNTO** con dedicación simple, en la cátedra Planificación y Gestión del Mantenimiento Industrial (5358), carrera Ingeniería Industrial, sede CRESTA, por el período que va desde el 13/03/2023 hasta el 12/08/2023.-
- **OTORGAR UNA ASIGNACIÓN COMPLEMENTARIA** al **Ing. Franco RIVAS (DNI 23.867.346 - Legajo UNS 9874)** para cumplir funciones de **PROFESOR ADJUNTO** con dedicación simple, en la asignatura Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente (5416), en el Área 08 - Ingeniería Industrial, sede CRESTA, por el período que va desde el 13/03/2023 hasta el 12/08/2023.

Todas las propuestas resultan aprobadas por unanimidad, excepto la designación que es aprobada por mayoría, en razón de la abstención del Dr. Rossit.

9) Proyecto de Resolución: Solicitud al Consejo Superior Universitario para realizar un de partidas para designación de Tutores docentes - Tutorías no consolidadas.

Se aprueba el tratamiento de este punto del Orden del Día, con el plenario constituido en comisión.

Secretaría informa que el Departamento de Ingeniería cuenta con tres cargos de Tutores consolidados en su presupuesto en los que se designó a tres Tutores Alumnos, por Resol CDI 366/2022, hasta el 30/09/2023 y que -de acuerdo a la Resolución CSU 720/2012-, al menos el 50% de los tutores designados deben ser alumnos. La demanda que se presenta entre las cuatro carreras y la cantidad de alumnos que deben ser atendidos por el equipo de tutores ha impulsado a destinar fondos propios para financiar dos cargos de tutoría adicionales a los consolidados, destinados a Tutores Docentes.

Sometido a votación resulta aprobado por unanimidad por lo que se resuelve:

- Disponer el bloqueo de un (1) cargo vacante de Ayudante A con dedicación simple de la planta permanente (*Id de Ingeniería 53154, Id de Personal 37029042*), desde el 01/01/2023 por un año. Solicitar al Consejo Superior Universitario la creación de dos (2) cargos de Tutor Docente, con el crédito proveniente del bloqueo dispuesto, por un monto de \$15.000,00 mensuales cada uno, de acuerdo a lo establecido por Resolución CSU 815/2022, o la que la reemplace.

10) Proyecto de Resolución: Designación de Coordinador de Acciones tutoriales. Período Enero-Abril 2023. Resolución CSU 1031/2022.

Se aprueba el tratamiento de este punto del Orden del Día, con el plenario constituido en comisión.

El Director informa que la figura del Coordinador de Acciones Tutoriales fue incorporada al Sistema de Tutorías Académicas de la UNS y que se ha recibido la resolución que indica la imputación del gasto de enero hasta abril del 2023 al Programa “Plan de Virtualización de la Educación Superior II”. Sometido a votación resulta aprobado unánimemente, por lo que se resuelve:

➤ **PRORROGAR** la designación de la **Ing. Silvina Amalia Cognoli (DNI 27.537.670; Legajo UNS: 11.149)** en el cargo de Coordinador de Acciones Tutoriales del Departamento de Ingeniería, a partir del 1 de enero y hasta el 30 de abril de 2023.

11) Llamado a Concurso Público un cargo de Profesor Asociado con dedicación simple – Asignatura: Estabilidad I (5131) – Propuesta de Jurados – (Min. 707/2022)

Se pone a consideración del plenario la Propuesta de Jurados con dictamen favorable de Comisión de Enseñanza. La Consejera González propone un intercambio en el orden de los Jurados locales, considerando que la Dra. Bambill ha sido profesora de la asignatura motivo del concurso durante largo tiempo, previo a su jubilación. Es por este motivo que propone al Consejo designarla como Jurado Titular. Sometida a votación la propuesta, resulta aprobada por unanimidad.

Se resuelve realizar un **Llamado a Concurso Público** para la cobertura interina del cargo que se consigna a continuación y designar al jurado incluido en la propuesta, según el siguiente detalle:

ÁREA 03 ESTABILIDAD

(N° Minuta de entrada 707/2022)

➤ **UN (1) cargo de Profesor Asociado con dedicación simple.** -

Asignaturas: Estabilidad I (5131)

Cargo vacante (23033) - ex Azurmendi

JURADO TITULAR:

Dr. Oscar MÖLLER

Dra. Liz Graciela NALLIM

Dra. Diana Virginia BAMBILL

JURADO SUPLENTE:

Dr. Aníbal MIRASSO

Ing. Civil Daniel AMBROSINI

Dr. Víctor Hugo CORTÍNEZ

Se aprueba la consideración de los temas 12 y 13 por el plenario constituido en comisión. Son sometidos a votación sin discusión previa, habiéndose notificado de antemano a los participantes el detalle correspondiente y sin que consejero alguno manifieste su intención de apartar alguno de los temas para su tratamiento en particular:

12) Llamado a Concurso Público un cargo de Ayudante "A" con dedicación simple – Asignaturas: Relaciones Industriales (5417) y Desarrollo de Competencias Sociales para la Inclusión en el Mercado de Trabajo (5086) – Propuesta de Jurado – (Min. 36/2023)

Se pone a consideración del plenario la Propuesta de Jurados con dictamen favorable de Comisión de Enseñanza. Sometida a votación, resulta aprobada por unanimidad.

Se resuelve realizar un **Llamado a Concurso Público** para la cobertura interina del cargo que se consigna a continuación y designar al jurado incluido en la propuesta, según el siguiente detalle:

ÁREA 08 ORGANIZACIÓN

(N° Minuta de entrada 36/2023)

➤ **UN (1) cargo de Ayudante "A" con dedicación simple.** -

Asignaturas: Relaciones Industriales (5417)
Desarrollo de Competencias Sociales para la Inclusión en el
Mercado de Trabajo (5086)

Cargo vacante (53073)- ex Moirano

JURADO TITULAR:

Dr. Fernando Manuel MENICHELLI
Mg. Cra. Claudia Gabriela PASQUARE
Lic. Agustina CALÓ

JURADO SUPLENTE:

Ing. Daniel CARBONE
Mg. Adrián Andrés TONCOVICH
Lic. Regina MOIRANO

13) Llamado a Concurso Público un cargo de Ayudante "A" con dedicación simple – Asignatura: Cálculo de compensación (5030) – Propuesta de Jurados – (Min 47/2023).

Se pone a consideración del plenario la Propuesta de Jurados con dictamen favorable de Comisión de Enseñanza. Sometida a votación, resulta aprobada por unanimidad.

Se resuelve realizar un **Llamado a Concurso Público** para la cobertura interina del cargo que se consigna a continuación y designar al jurado incluido en la propuesta, según el siguiente detalle:

ÁREA 07 GEODESIA Y TOPOGRAFÍA

(N° Minuta de entrada 47/2023)

➤ **UN (1) cargo de Ayudante "A" con dedicación simple.** -

Asignatura: Cálculo de compensación (5030)

Cargo vacante. (53046) – ex Santecchia

JURADO TITULAR:

Agrim. Marcelo Francisco LORENZO
Agrim. Pablo Esteban NAPAL
Agrim. Karina Raquel NEUMAN

JURADO SUPLENTE:

Agrim. Ana María DE ADÚRIZ
Agrim. Luis Ariel RANIOLO
Agrim. Graciela Noemí GREGORINI

Quien resulte designado, realizará actividades durante el segundo cuatrimestre en el Gabinete de computadoras de la carrera de Agrimensura, desarrollando soporte informático para prácticas.

14) Asignación Complementaria al Cr. Franco Finocchiaro para cumplir funciones de Ayudante A con dedicación simple – Asignaturas: Relaciones Industriales (5415) y Desarrollo de Competencias Sociales para la Inclusión en el Mercado de Trabajo (5086) – (Min. 48/2023)

Secretaría da lectura al dictamen de Comisión de Enseñanza, indicando que la cobertura ordinaria fue tratada en el punto 12 de esta reunión. La solicitud busca iniciar la actividad docente del primer cuatrimestre con un ayudante integrado al plantel docente.

No obstante el reconocimiento por parte de los consejeros de la validez del pedido, luego de un intercambio de opiniones, se hace notar que la solicitud presentada por el Profesor Menichelli no cuenta con el aval ni la toma de conocimiento del área. Es por esta razón que se solicita al Área 8 que acompañe con nota avalando el pedido del Profesor para la cobertura interina del cargo en cuestión.

15) Asignación Complementaria al Ing. Julián Rubén Cinquemani para cumplir funciones de Ayudante A con dedicación simple – Asignaturas: Estructuras III (5207) y Estructuras IV (5208) – (Min 49/2023)

Secretaría informa la situación de emergencia que registra esta asignatura, que no cuenta con el cargo consolidado de asistente, siendo este otorgado temporariamente por Consejo Superior. A su vez, uno de los ayudantes ha renunciado (punto 7) y su cargo se encontrará vacante a partir del 13 de marzo. Es por eso que la solicitud de cobertura por asignación complementaria del Ing. Cinquemani puesta a consideración, resulta aprobada unánimemente. Se resuelve:

➤ **OTORGAR UNA ASIGNACIÓN COMPLEMENTARIA** al Ing. Julián Rubén CINQUEMANI (DNI 38919643 - Legajo UNS 15707) para cumplir funciones de AYUDANTE "A" con dedicación simple, en las asignaturas Estructuras III (5207) y Estructuras IV (5208), en el Área 09 - Hormigón -, por el período que va desde el 6/3/2023 al 31/12/2023 o hasta la renuncia / reintegro del titular del cargo ordinario, lo primero que suceda.-

16) Prórroga de designaciones docentes período 28/02/2023 al 30/03/2023.

Se aprueba el tratamiento de este punto del Orden del Día, con el plenario constituido en comisión.

Luego de los informes del Director Decano y la Secretaria Académica sobre la situación de revista de cada uno de los docentes cuya designación vence en el período consignado, el Consejo Departamental de Ingeniería resuelve unánimemente:

➤ **PRORROGAR** con carácter interino la designación de la Ing. Roxanna Claudia SCHULMAN (DNI 17.280.324 - Legajo UNS 7569) en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple (*Id de Ingeniería 33076 - Id de Personal 37029167*) orientado a la cátedra Gestión Laboral y Ambiental (5194) del Área 08 - Organización - desde el 4/3/2023 hasta el 3/9/2023 o hasta la sustanciación del correspondiente llamado a concurso, lo primero que suceda.

➤ **PRORROGAR** con carácter interino la designación de la Ing. Vanesa Soledad DAILOFF (DNI 24.723.011 - Legajo UNS 15113) en el cargo de Ayudante "A" con dedicación simple (*Id de Ingeniería 53034 - Id de Personal 37021442*) orientado a las cátedras Sistemas de Representación (5415) y Sistemas de Representación II (5424) del Área 05 - Sistemas de Representación - desde el 7/3/2023 hasta el 6/3/2024 o hasta la sustanciación del correspondiente llamado a concurso, lo primero que suceda.

Asimismo, el Consejo Departamental toma conocimiento de que no se otorga una nueva asignación complementaria al Ing. Esteban Eduardo Ratazzi para el cargo de profesor adjunto con dedicación simple en la asignatura Sistemas de Representación II (5415) ya que la misma solo se dicta durante el segundo cuatrimestre.

17) Renovación representantes PROMAT. Propuesta de postulantes.

Se aprueba el tratamiento de este punto del Orden del Día, con el plenario constituido en comisión.

El Ing. Serralunga pone a consideración del plenario la propuesta remitida por el Dr. Tuckart para la renovación de las designaciones de los representantes del Departamento de Ingeniería ante el Consejo Directivo del PROMAT. La misma, propone la continuidad del Dr. Marcelo Failla como miembro titular y del mismo Dr. Walter Tuckart como miembro suplente.

Sometida a votación resulta aprobada unánimemente. Se resuelve:

➤ Designar al **Dr. Ing. Marcelo D. FAILLA (D.N.I.: 13.542.717)** y al **Dr. Ing. Walter R. TUCKART (D.N.I.: 23.489.026)** representantes titular y suplente respectivamente, ante el Consejo Asesor del Programa de Posgrado en Ciencia y Tecnología de Materiales.

18) Solicitud de Aval Académico ICSC-CITIES – Solicitud del Dr. Ing. Diego Rossit.

El Director decano pone a consideración del plenario el dictamen de Comisión de Enseñanza que propone otorgar el aval académico al **"VI Congreso Iberoamericano de Ciudades Inteligentes Ics-cities 2023"**.

Sometido a votación resulta aprobado por unanimidad. Se resuelve:

➤ **Otorgar el Aval Académico** para el "VI Congreso Iberoamericano de Ciudades Inteligentes Ics-cities 2023", que se realizará en el Instituto Politécnico Nacional de Ciudad de México y la Universidad Autónoma del Estado de Morelos en Cuernavaca, México entre el 13 y el 17 de noviembre de este año.

19) Solicitud de dictado de curso extracurricular SAP – Ing. Luciano Sívori.

Dirección pone a consideración del plenario el dictamen de Comisión de Enseñanza en el que recomienda autorizar el dictado del curso extracurricular **"Sistemas de Información como Herramienta de Negocio: Caso de Estudio SAP"**, de acuerdo con las condiciones especificadas en la nota del 09/02/2023 y las correspondientes planillas presentadas por el docente Luciano Sívori. Asimismo, se toma nota del informe presentado acerca del desarrollo del curso en 2022.

Sometido a votación resulta aprobado por unanimidad por lo que se resuelve:

➤ **AVALAR** el dictado del curso extracurricular "Sistemas de Información como herramienta de negocio: Caso de Estudio SAP" destinado a alumnos avanzados de las carreras de Ciencias e Ingenierías, profesionales que se desempeñan en puestos gerenciales, profesionales independientes, técnicos, y graduados universitarios. El mismo estará a cargo del Ing. Luciano Sívori, docente del Área 08- Organización Industrial.

20) Varios.

Se aprueba el tratamiento “sobre tablas” de los siguientes temas:

**a) Llamado a Concurso Público un cargo de Asistente con dedicación simple –
Asignatura: Construcción de Edificios (5070) - Propuesta de Jurado – (Min. 631/2022)**

Se pone a consideración del plenario la Propuesta de Jurados con dictamen favorable de Comisión de Enseñanza. Sometida a votación, resulta aprobada por unanimidad.

Se resuelve realizar un **Llamado a Concurso Público** para la cobertura interina del cargo que se consigna a continuación y designar al jurado incluido en la propuesta, según el siguiente detalle:

ÁREA 06 CONSTRUCCIONES

(N° Minuta de entrada **631/2022**)

➤ **UN (1) cargo de Asistente con dedicación simple.** -

Asignaturas: Construcción de Edificios (5070)

Cargo vacante 43070 –(ex Pirillo)

JURADO TITULAR:

Ing. Claudia Andrea EGIDI

Ing. Nilda ROLDÁN

Ing. Martín José SERRALUNGA

JURADO SUPLENTE:

Ing. Marcelo Nicolás BIANCO

Ing. Fernando José SERRALUNGA

Ing. José Pablo VIAZZI

b) Autorización de trabajo a terceros Área 9.

El Director Decano pone a consideración del plenario la autorización del presupuesto realizado por los Ings. Juan Manuel Moro y Fernando Serralunga, integrantes del Área 9 en el que se cotiza el servicio de análisis y verificación estructural de un sector del edificio del Templo Catedral ubicado en la ciudad de Tres Arroyos que presenta síntomas de patologías estructurales. El presupuesto supera el monto establecido para la aprobación por la Dirección, estipulado por la resolución CDI 365/2021 en \$ 500.000.-

Se somete a votación y resulta aprobado por unanimidad. Se resuelve:

➤ **AUTORIZAR** el presupuesto presentado por Ing. Fernando Serralunga, Coordinador del Área 9 – Hormigón, para realizar el servicio de **Análisis y Verificación Estructural** de un sector del edificio del Templo Catedral ubicado en la ciudad de Tres Arroyos, Provincia de Buenos Aires, canalizándose a través de la Fundación de la UNS.

No habiendo más temas por tratar y siendo la hora **diecinueve con cuarenta y cinco minutos**, se da por finalizada la sesión del día de la fecha.